



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

El Grupo Parlamentario Vox, a través de su portavoz Carolina López Fernández y al amparo de dispuesto en los artículos 148 y 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA PARCIAL** al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Ciencia, Tecnología e Innovación (12/0142/0007/08496).

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 29. Letra c:

Facilitar a ~~otras Consejerías y al resto del sector público~~ **las Consejerías del Gobierno** del Principado de Asturias **con competencias en materia de I+D+i** toda la información necesaria para el cumplimiento de sus competencias en materia de I+D+i o el desarrollo de programas y proyectos basados en I+D+i

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica legislativa.

Palacio de la Junta General, a 4 de noviembre de 2024